



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA REBECA MATTE BELLO RENCA 2020

1. PARTE I: CONTEXTO

1.1.Introducción

A los y las estudiantes, padres, madres, apoderados, educadoras y profesores, personal asistentes de la Educación de la Escuela Rebeca Matte Bello queremos entregarles el Proyecto Educativo Institucional de nuestra Unidad Educativa, además de manifestarles nuestro reconocimiento y gratitud por el aporte personal y colectivo a la construcción de este instrumento orientador del quehacer de la institución, que han realizado con el afán de lograr una educación integral, de calidad, desafiante e inclusiva y hacer posible el sueño de muchas familias que nos han confiado la Educación de sus hijos con la esperanza de ayudarles a forjar sus proyectos de vida que auguren un futuro de oportunidades y la construcción de ciudadanos comprometidos al servicio de la sociedad.

El presente documento recoge la experiencia compartida en numerosas reflexiones, sueños, visiones, horas dedicadas a diagnosticar, evaluar, planificar, revisar prácticas pedagógicas y proyectos implementados.

Todo ello ha llevado a generar un pensamiento colectivo, lleno de búsquedas y respuestas en las que se ha demostrado el espíritu de servicio de nuestras profesoras y profesores, como también el compromiso adquirido por todos y todas para propiciar un ambiente escolar bien tratante donde se pueda aprender, compartir y ser feliz.

Cada día iniciamos la jornada escolar con la visión de una escuela que transforma, donde se construye día a día el futuro de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, un lugar donde el perfil personal y colectivo nos permita convivir en un clima de respeto, compromiso, colaboración y por sobre fraternidad.

1.2. Reseña histórica

La escuela E- N° 326 fue fundada en el año 1988 cuando fue trasladada a sus nuevas dependencias, en un edificio nuevo construido en la Calle Condell 1552, donde además se fusiona con la escuela 327.

El equipo docente del nuevo establecimiento se propuso darle una identidad propia a la institución. Es así como diseñaron la insignia, la corbata y el uniforme tradicional complementado con delantales, cotonas, y calcetas blancas, que distingue a sus estudiantes. Luego compusieron el Himno de la escuela, el cual forma parte importante en cada celebración hasta el día de hoy.

Pero aún faltaba algo que demostrara el sello educativo de la escuela, es así como en el año 1989 nuestra institución educativa recibe el nombre de la gran escultora chilena Doña Rebeca Matte Bello, quien fue la primera mujer escultora en Chile y la primera extranjera, y mujer, nombrada profesora en la Academia de Bellas Artes de Florencia. Nació en Santiago el 29 de octubre de 1875, hija de Augusto Matte y Rebeca Bello, y nieta de Don Andrés Bello. Entre sus numerosas y más importantes esculturas, destaca el "Monumento a los Héroes de la Concepción", "Ícaro y Dédalo" y "Horacio".

La escuela Rebeca Matte Bello, forma estudiantes desde Pre Kínder hasta 8° año básico, en un medio inclusivo, que no solo integra el desarrollo del currículum nacional, sino que además desarrolla y fortalece el talento artístico como una manera de cultivar sus aptitudes para apreciar y disfrutar del mundo que les rodea y ampliar su perspectiva para enfrentarse a nuevos desafíos; articulando los saberes con el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas, la convivencia escolar y el desarrollo afectivo psicosocial de los estudiantes.

Nuestro proyecto educativo tiene como visión formar personas integrales, entregando aprendizajes significativos y potenciando en los niños y niñas, valores como la solidaridad, espíritu de servicio, equidad, honestidad, perseverancia, espíritu de superación y respeto por el otro y el medio ambiente,

cuya misión es realizar un proceso educativo integral, de calidad, reflexivo y crítico. En un ambiente inclusivo, de convivencia preventiva y formativa, de respeto al medio ambiente. Que desarrolla habilidades sociales y académicas para formar personas de bien, al servicio de los demás, que tomen buenas decisiones para mejorar su calidad de vida.

En 20 años de funcionamiento la escuela Rebeca Matte Bello ha visto pasar muchas generaciones de niños y niñas por sus aulas y patios. Muchos de ellos regresan agradecidos de la formación recibida y traen a sus hijos y nietos para que sigan por la senda marcada del bien, como dice su himno.

Siempre innovando para entregar la mejor oferta educativa del sector, la escuela Rebeca Matte Bello es una comunidad de casi mil estudiantes, sus familias y 110 funcionarios que trabajan día a día con la esperanza de formar personas de bien que hagan más grande nuestra comuna.

A partir del año 2018 comienzan a funcionar dentro de su espacio físico distintas organizaciones sociales que responden a necesidades de los vecinos y del territorio, para luego en 2019 constituirse formalmente como Escuela Abierta, acogiendo a adultos mayores, adultos, jóvenes y niños de la comuna que participan en talleres, programas de regularización de estudios, organizaciones deportivas y culturales, aspirando a convertirnos en el mejor lugar del barrio.

1.3. Información institucional

Dirección	Condell N°1552
Comuna	Renca
Teléfono	02 27671608
Email contacto	escuelarebecamatte@edurenca.cl
Director	Alejandra Casas Mera
Sostenedor	Corporación Municipal de Renca
RBD	10207
Reconocimiento Oficial	Según Resolución Exenta 911 De Fecha 31/03/1982
Dependencia	Municipal
Nivel de enseñanza	10 - Educación Parvularia 110 - Enseñanza Básica
Cantidad total de alumnos	994

1.4. Entorno

La escuela “Rebeca Matte Bello”, dependiente de la Corporación Municipal de Educación y Salud de Renca, es una de las 11 escuelas básicas públicas, se encuentra ubicada en el sector Poniente de la Comuna de Renca.

Nuestro establecimiento responde a la propuesta educativa comunal de Renca, se inscribe en el proyecto nacional de Educación Pública, reconociendo la educación como un bien social y derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Por lo tanto, la educación que se está construyendo para Renca es la que la actual gestión anhela para todo Chile: una educación calidad, integral e inclusiva, orientada a la formación de ciudadanos que alcancen su máximo desarrollo no solo para sí mismos, sino para aportar a la construcción del bien común. Es por ello que a partir del año 2019 se constituye formalmente como Escuela Abierta, teniendo como aspiración convertirse en el mejor lugar del barrio.

La propuesta educativa comunal se sustenta en tres pilares fundamentales, al igual que la gestión municipal:

RENCA ORGULLOSA: que en educación integra IDENTIDAD e INCLUSIÓN.

RENCA PARTICIPA: que en educación promueve el PROTAGONISMO y PARTICIPACIÓN de todos los integrantes de la comunidad educativa.

RENCA CRECE: que en educación compromete el logro de MÁS y MEJORES APRENDIZAJES para los y las estudiantes de Renca.

La línea educativa que sostiene esta Unidad Educativa se inserta en el ámbito de la educación formal del país y responde a las leyes vigentes para el nivel de párvulos y educación básica. En el escenario de una sociedad actual multicultural se instala en ella un modelo pedagógico holístico con base en el modelo socio – cognitivo, base del proyecto curricular. La escuela es el lugar donde cada estudiante accede, de

manera progresiva y secuencial, a niveles intelectuales superiores, de acuerdo a sus características y necesidades. Plantea la necesidad de fortalecer los procesos lectores y escritos como condición para el desarrollo humano, la participación social y el manejo de la tecnología. Sus estudiantes son activos, autónomos, colaboradores, críticos y creativos, lo cual contribuye a una actitud positiva frente al aprendizaje y el logro de los objetivos propuestos.

Nuestros docentes orientan su enseñanza por el conocimiento del nivel de desarrollo y proceso cognitivo de los estudiantes con Metodologías desafiantes que incluyen el uso permanente de las TIC's en el aula y en el conjunto de la comunidad escolar.

2. PARTE II: IDEARIO

2.1.Sellos Educativos

Escuela inclusiva y respetuosa de la diversidad
Escuela solidaria y de fuerte formación valórica.
Comunidad educativa comprometida
Comunidad comprometida con el medio ambiente
Altas expectativas sobre los y las estudiantes
Integralidad de los aprendizajes, desarrollo deportivo y artístico.

2.2.Visión

Aspiramos formar personas integrales, entregando aprendizajes significativos y potenciando en ellos valores como la solidaridad, espíritu de servicio, equidad, honestidad, perseverancia, espíritu de superación y respeto por el otro y el medio ambiente, en alianza con la comunidad.

2.3.Misión

Somos una escuela pública que genera un proceso educativo integral, de calidad, reflexivo y crítico. En un ambiente inclusivo, de convivencia preventiva y formativa, de respeto al medio ambiente. Que desarrolla habilidades sociales y académicas para formar personas de bien, al servicio de los demás, que tomen buenas decisiones para mejorar su calidad de vida.

2.4.Lema

Educar es transformar.

2.5. Principios y Fines de la Educación

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios (LEY NÚM. 20.370, Artículo 3):

- ✓ Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- ✓ Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- ✓ Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- ✓ Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- ✓ Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- ✓ Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.
- ✓ Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- ✓ Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- ✓ Sustentabilidad. El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.
- ✓ Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

2.6. Valores

Honestidad

Estará a la base de todas las relaciones, implica algo tan sencillo como que la verdad es la base sobre la cual nos comunicamos, gestionamos, nos relacionamos, que se nos reconozca como personas, como familia confiable, hacia el interior y hacia el exterior. Esta sola actitud consecuente y honesta, nos permitirá dar satisfacción a nuestros clientes internos y externos. Aún más, nuestros errores son más fáciles de corregir si partimos reconociéndolos con honestidad.

Respeto

Es conocer y ser prudente con los límites del otro, es dejar actuar al otro, es escuchar lo que tiene que decir, es no apresurar sus cambios, es tolerar sus ritmos y exigir lo que él está en condiciones de dar. Es también una actitud hacia el usuario externo y hacia el compañero de trabajo que exigen cada día más aceptación, pues de ellos depende nuestra realización.

Espíritu de servicio

Este valor se comienza a lograr, cuando se puede visualizar que la esencia de cualquier trabajo es servir a otros. A partir de este reconocimiento, nos es posible utilizar las mejores capacidades, como la creatividad, el estilo personal, la motivación, para optimizarlos en la cotidianidad de la organización.

Solidaridad

Este valor es básico en cualquier forma de organización que tienen las personas, pues se ayudan se complementan. La solidaridad implica la renuncia de importantes anhelos personales continuamente para lograr anhelos grupales, esta es una aspiración que se hará realidad siempre que se anteponga al individualismo.

Equidad

Comprendida en los valores que sustentan la reforma educacional, y una de sus estrategias de implementación, la equidad aspira a contribuir a la igualdad, a que cada persona posea oportunidades tales, que no le desmerezcan respecto de otra persona.

Perseverancia

Es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir, un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. Con perseverancia se obtiene la fortaleza y esto nos permite no dejarnos llevar por lo fácil y lo cómodo.

Espíritu de superación

Fuerza que impulsa a ser mejor y buscar nuevas experiencias, permite una mejora creciente de las capacidades y estar lleno de una enorme energía positiva que es capaz de contagiar.

2.7. Perfil del alumno

El perfil del estudiante de nuestro Establecimiento, tiene como objetivo contar con lineamientos que sirvan de guía y orientación en su quehacer educativo diario, además de fomentar en los niños y niñas la idea de obtener conocimientos y desarrollar habilidades, que le faciliten su desarrollo personal, familiar, formación ciudadana, reuniendo las habilidades, competencias y destrezas formativas y cognitivas requeridas para incorporarse y mantenerse creativamente en una sociedad en constante cambio.

En conformidad a la misión, visión y principios de nuestro Establecimiento el perfil del estudiante se organiza bajo cuatro ámbitos o competencias fundamentales:

a) Ámbito del saber conocer:

- ✓ Se responsabiliza por los deberes que le corresponden como estudiante, adquiriendo distintas formas de internalizar aprendizajes y buscando el conocimiento en distintas fuentes de información.
- ✓ Aprende, conoce y valora su patrimonio histórico-cultural.
- ✓ Aprende a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa.
- ✓ Aprende a conocer la importancia de la familia.
- ✓ Aprende a conocer los beneficios de la vida natural.

b) Ámbito del saber hacer

- ✓ Desarrolla habilidades y competencias que le posibiliten un desempeño eficaz y confiable en su continuidad a los estudios superiores.
- ✓ Aprende a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
- ✓ Aprende a trabajar en equipo
- ✓ Aprende a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas
- ✓ Aprende a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común

c) Ámbito del saber ser

- ✓ Desarrolla el respeto por las normas, horarios, compromisos, reglamento y competencias actitudinales del Establecimiento.
- ✓ Presenta disposición y voluntad para dirigir su comportamiento hacia la superación personal y el bien común.
- ✓ Desarrolla competencias actitudinales tales como comportamiento en clases, cumplimiento de tareas, honestidad, asistencia y puntualidad, presentación personal y cuidado del medio ambiente, justicia, solidaridad y generosidad.
- ✓ Manifiesta una responsabilidad frente al entorno local, apreciando, respetando y cultivando tradiciones propias de nuestra cultura y patrimonio, destacando los valores de nuestro acontecer histórico y de nuestras tradiciones.
- ✓ Desarrolla acciones de responsabilidad social, como compromiso y aportes concretos a la comunidad.

d) Ámbito del saber convivir

- ✓ Trabaja en grupos y mantiene relaciones interpersonales abiertas y positivas, teniendo el buen trato como eje central en su interacción con los demás.
- ✓ Comprende los procesos que permiten el equilibrio natural y el funcionamiento social.
- ✓ Valora el esfuerzo, el trabajo y el estudio como fuente de avance personal y social.
- ✓ Respetuoso de los deberes y derechos propios y ajenos.
- ✓ Responsable, sincero, justo, solidario, participativo y tolerante.

3. PARTE III ASPECTOS ESTRATÉGICOS, PEDAGÓGICOS, OPERATIVOS

3.1. Objetivos estratégicos institucionales

N°	ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer la implementación efectiva de currículum vigente, la planificación, el uso de estrategias diversificadas de enseñanza, a través de acompañamiento, seguimiento en el aula y trabajo a distancia y seguimiento de los aprendizajes por parte del equipo técnico pedagógico, trabajo colaborativo y articulado, reflexiones pedagógicas, apoyo multidisciplinario y otras oportunidades de aprendizaje para un mejoramiento progresivo de los aprendizajes de los estudiantes.	Asegurar que 90% de docentes y estudiantes cuenten con el apoyo sistemático para superar brechas o de acuerdo a las necesidades que desafían los nuevos escenarios.
3	LIDERAZGO	Fortalecer el rol del equipo directivo en el logro de metas y prioridades del establecimiento, mejorando los espacios de participación y la toma de decisiones mediante la sistematización, análisis y uso de la información de resultados educativos, indicadores de eficiencia interna, la seguridad sanitaria, para gestionar los procesos al interior de la institución y conducir la mejora escolar y la participación.	Análisis de resultados y procesos en el 100% de las reuniones del equipo de gestión y al menos 2 oportunidades con los docentes Actualizar y revisar participativamente el PEI y otros instrumentos de gestión relevantes: reglamento de convivencia, de evaluación y plan de seguridad escolar.
4	CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la convivencia escolar desde una mirada formativa y preventiva, a través de la implementación del plan de gestión del área, planes asociados, intervenciones presencial o no presencial, trabajo colaborativo y articulado, canales de comunicación expeditos, acciones de autocuidado, buen trato, contención psicoemocional y participación de manera de asegurar un clima propicio para el aprendizaje	El 100% de los docentes, asistentes de la educación y equipo directivo planifican, implementan, evalúan el impacto y establecen mejoras que promuevan una convivencia escolar formativa y preventiva.
5	RECURSOS	Asegurar que las necesidades de recursos humanos, materiales tecnológicos, fungibles y educativos sean	El 100% de las necesidades de recursos humanos, tecnológico,

		satisfechas de manera oportuna en calidad y cantidad para lograr el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, implementación del PEI y planes de gestión y según las necesidades de los equipos colaborativos del aula y de los estudiantes.	fungibles y educativos son satisfechos de forma oportuna en calidad y cantidad anualmente según las necesidades de implementación del PME. Los funcionarios El 100% de los funcionarios son evaluados y retroalimentados en relación a las oportunidades de mejora personales y del equipo que conforman
6	RECURSOS	Generar condiciones de higiene y seguridad para toda la comunidad educativa.	95% de las medidas de higiene y seguridad establecidas por el centro educacional, se implementan.
7	RESULTADOS	Asegurar un alza sostenida en las mediciones que realiza la Escuela, el Simce, Agencia de la Calidad en las áreas de comprensión de lectura, matemática, ciencias naturales e historia y ciencias naturales y los IDPS.	Disminuir el nivel de aprendizaje insuficiente hasta alcanzar un 20% de estudiantes en en lectura, matemática de 4°, 6° y 8° básico.
8	RESULTADOS	Fortalecer el plan de asistencia y retención escolar de los estudiantes para la promoción de los aprendizajes del currículo vigente y objetivos de la Escuela	Alcanzar una retención escolar del 90%

3.2. Elementos situacionales pedagógicos

La línea educativa que sostiene esta Unidad Educativa se inserta en el ámbito de la educación formal del país y responde a las leyes vigentes para el nivel de párvulos y educación básica. En el escenario de una sociedad actual multicultural se instala en ella un modelo pedagógico holístico con base en el modelo socio cognitivo, base del proyecto curricular. La escuela es el lugar donde cada estudiante accede, de manera progresiva y secuencial, a niveles intelectuales superiores, de acuerdo a sus características y necesidades. Plantea la necesidad de fortalecer los procesos lectores y escritos como condición para el desarrollo humano, la participación social y el manejo de la tecnología. Sus estudiantes son activos, autónomos, colaborativos, críticos y creativos, contribuyendo a una actitud positiva frente al aprendizaje y el logro de los objetivos propuestos.

Hoy la Escuela se inserta en un proyecto educativo comunal que se sustenta en tres ejes del programa de gobierno local:

- RENCA ORGULLOSA: que en educación integra IDENTIDAD e INCLUSIÓN
- RENCA PARTICIPA: que en educación promueve el PROTAGONISMO y PARTICIPACIÓN de todos los integrantes de la comunidad educativa
- RENCA CRECE: que en educación nos compromete en el logro de MÁS y MEJORES APRENDIZAJES para nuestros estudiantes

Partimos de la profunda convicción de que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos pueden aprender. Concebimos los aprendizajes desde la definición que realizó la UNESCO en 1990 como los pilares para la educación del siglo XXI: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Estos pilares constituyen el contenido del modelo educativo de las escuelas públicas de Renca.

Pero este modelo educativo no se sustenta solo en un contenido sino en un marco ético que explicita nuestra comprensión de las relaciones sociales y la construcción comunitaria:

- Enfoque de derechos y convivencia democrática
- Democracia / Ejercicio de la ciudadanía
- Comunidad / construcción colectiva
- Uso equitativo de los recursos desde un criterio de bien común

- Y un modo de hacer coherente con este marco ético
- Reflexión pedagógica / reflexión sobre las propias prácticas
- Creatividad e innovación
- Trabajo colaborativo
- Evaluación continua

La propuesta educativa comunal se inscribe en el proyecto nacional de Educación Pública, reconociendo la educación como un bien social y derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Por lo tanto, la educación que estamos construyendo para Renca es la que queremos para todo Chile: una educación calidad, integral e inclusiva, orientada a la formación de ciudadanos que alcancen su máximo desarrollo no solo para sí mismo sino para aportar a la construcción del bien común.

3.3. ASPECTOS OPERATIVOS

Organigrama

